Informe de Actividades Enero 2022

Sololá 31 de enero de 2022

Licda.
Lizett Marie Guzmán Juárez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-283-2022-029
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de SAN / COMUSAN de los municipios a mi cargo; quienes participan instituciones Gubernamentales, no Gubernamentales y Sociedad Civil.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de la Comisión Comunitaria de SAN / COCOSAN del municipio de San Pablo La Laguna, para el seguimiento del Cronograma de reuniones y el plan de acción para el año 2022, con PMA y DMM.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en el taller de Seguridad Alimentaria y Nutricional dirigida a mujeres con niños y niñas menores de cinco años en riesgo nutricional, del municipio de San Pablo La Laguna, junto a PMA, MSPAS y MAGA.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la actualización de Mapeo de Actores de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la promoción de las buenas prácticas de vida, Rueda de la Nutrición, dirigida a mujeres embarazadas y niños menores de cinco años, de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna, junto a Hospitalito Atitlán y MSPAS.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la Sesión de la Coordinadora Municipal de Protección de la NNA, para el seguimiento del Plan de acción 2022, Municipio de San Pablo La Laguna.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• Apoyo en la Delegación Departamental, en la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo / COMUDE del municipio de San Pedro La Laguna, se avanza con la reactivación de las diferentes Comisiones municipales.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 1775 60622 0715

f)_____
SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DELEGACIÓN DE SOLOLÁ -GUATEMALA, C.A.-
MSc. Lic. Marta G. Calderón H.
Colegiada No. 13,676

f)_____
Marco Antonio Monzón Ruiz
Director de Fortalecimiento Institucional
EN FUNCIONES
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
SUBSECRETARIO TÉCNICO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República
-SESAN-